

**19391** REAL DECRETO 1439/1999, de 10 de septiembre, por el que se homologa el título de Diplomado en Turismo, del Centro «Esade» Escuela Universitaria de Turismo Sant Ignasi, de la Universidad Ramón Llull.

Aprobado el plan de estudios que conduce la obtención del título de Diplomado en Turismo, del Centro «Esade» Escuela Universitaria de Turismo Sant Ignasi, de la Universidad Ramón Llull, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 294/1998, de 17 de noviembre, de la Generalidad de Cataluña, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58, 4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 604/1996, de 15 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Turismo y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictada en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de septiembre de 1999,

**DISPONGO :**

**Artículo 1.**

1. Se homologa el título de Diplomado en Turismo, del Centro «Esade» Escuela Universitaria de Turismo Sant

Ignasi, de la Universidad Ramón Llull, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

**Artículo 2.**

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad Ramón Llull, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

**Disposición final primera.**

Por el Ministro de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

**Disposición final segunda.**

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 10 de septiembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Cultura,  
MARIANO RAJOY BREY

## ANEXO

UNIVERSIDAD

RAMON LLULL

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE

DIPLOMADO EN TURISMO

## 1. Materias troncales

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1º	2º	IDIOMAS	IDIOMA INGLES	4,5 (3T+ 1.5A)	1,5	3	Intensificación y perfeccionamiento del idioma con especial aplicación al sector turístico.	-FILOLOGÍA INGLESA
1º	3º	IDIOMAS	IDIOMA INGLES	4,5 (3T+ 1.5A)	1,5	3	Intensificación y perfeccionamiento de los idiomas elegidos por la universidad y con especial aplicación al sector turístico.	- FILOLOGÍA INGLESA, - FILOLOGÍA FRANCESA - FILOLOGÍA ALEMANA
1º	1º	DERECHO Y LEGISLACIÓN	SEGUNDO IDIOMA	4,5 (3T+ 1.5A)	3	1,5	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del Turismo.	- DERECHO CIVIL - DERECHO MERCANTIL -DERECHO ADMINISTRATIVO -DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO -DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	2º	DERECHO Y LEGISLACIÓN	DERECHO TURISTICO	4,5	3	1,5	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del Turismo.	- DERECHO CIVIL - DERECHO MERCANTIL - DERECHO ADMINISTRATIVO - DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO - DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1º	1º	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	4	2	Introducción al análisis económico con especial referencia al Turismo.	- ECONOMÍA APLICADA - FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONÓMICO

## 1. Materias troncales

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Prácticos /clínicos		
1º	2º	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	RECURSOS HUMANOS Y EMPRESA TURÍSTICA I	4,5	3	1,5	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
1º	3º	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	RECURSOS HUMANOS Y EMPRESA TURÍSTICA II	4,5	3	1,5	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
1º	1º	CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	6	4	2	- ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
1º	2º	MARKETING TURÍSTICO	MARKETING TURÍSTICO	6	3	3	- COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
1º	1º	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	OPERACIONES Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN	6	4	2	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS - NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA - ECONOMÍA APLICADA - SOCIOLOGÍA
1º	1º	ESTRUCTURA DE MERCADOS	ESTRUCTURA DE MERCADOS	6	4	2	- ECONOMÍA APLICADA - SOCIOLOGÍA - PSICOLOGÍA SOCIAL
1º	1º	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	9	6	3	- ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL - GEOGRAFÍA HUMANA - ECOLOGÍA
1º	2º	PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL	6	4	2	- HISTORIA DEL ARTE - ANTROPOLOGÍA SOCIAL
1º	2º	PRACTICUM	PRACTICUM	10	-	10	- TODAS LAS ÁREAS DE LA TITULACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso)				Vinculación a áreas de conocimiento	
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido
			Totales	Prácticos /clínicos	
1º	2º	CONTABILIDAD II	4,5	3	Organización, elaboración y planificación del sistema contable. Contabilidad financiera y de costes aplicada al Turismo.
1º	1º	FILOSOFÍA SOCIAL Y MÉTODOS DE TRABAJO	12	4	Conocimiento de la dimensión ética de la actividad turística y el trabajo en el sector.
1º	3º	ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO	4,5	1,5	Análisis del equilibrio financiero y del resultado de la empresa. Componentes y repercusión sobre la rentabilidad.
1º	3º	POLÍTICA DE EMPRESA	4,5	3	Planificación, organización y valoración de los servicios que ofrecen las empresas de actividades turísticas.
1º	3º	FACTOR HUMANO	6	2	Habilidades de crecimiento personal; de liderazgo de grupos. Habilidades directivas.
1º	2º	ESTADÍSTICA APLICADA	6	3	Principales técnicas de investigación cuantitativa de aplicación en el mercado turístico. Explotación de datos y análisis de resultados.
1º	1º	EMPRESAS Y ORGANIZACIONES	4,5	1,5	Análisis de las estructuras organizativas en las empresas turísticas
1º	1º	PRÁCTICUM I	4,5	4,5	Observación del funcionamiento de organizaciones, empresas e instituciones de Turismo
1º	3º	PRÁCTICUM III	9,5	9,5	Proyecto final de carrera.

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	6	4	2	Análisis del entorno, detección de necesidades e intervención en proyectos turísticos.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GESTIÓN DE RESTAURACIÓN	4,5	3	1,5	Administración de establecimientos de restauración. Diseño y comercialización de la oferta gastronómica.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GESTIÓN HOTELERA I	6	4	2	Organización y administración departamental y por procesos de la industria hotelera.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GESTIÓN HOTELERA II	4,5	3	1,5	Planificación y gestión económico-financiera de un establecimiento hotelero.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
INNOVACIÓN HOTELERA	4,5	3	1,5	Tendencias de la industria hotelera. Análisis del entorno y liderazgo.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
INNOVACIÓN TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Tendencias de la Industria Turística. Perspectivas de futuro.	- SOCIOLOGÍA - DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR - COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
MARKETING HOTELERO	4,5	3	1,5	Creación y comercialización de servicios hoteleros, determinación de precios, comunicación y distribución.	- COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
MARKETING TURÍSTICO	4,5	3	1,5	Creación y comercialización de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	- COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
RECURSOS CULTURALES Y TURISMO	4,5	3	1,5	Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	- HISTORIA DEL ARTE - ANTROPOLOGÍA SOCIAL
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	4,5	3	1,5	Teoría sociológica del turismo y del ocio. Impactos socioculturales.	- SOCIOLOGÍA
TECNOLOGÍA HOTELERA	4,5	3	1,5	Sistemas informáticos de mantenimiento y de seguridad aplicados a las instalaciones de un establecimiento hotelero.	- LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Créditos totales para optativas  
- por ciclo 45  
- curso 22,5

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
TURISMO Y DESARROLLO COMUNITARIO	4,5	3	1,5	Estudio de la organización del espacio analizando la población, las actividades económicas, los paisajes rurales, las ciudades y la organización social y político-administrativa.	- ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL - GEOGRAFIA HUMANA
ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES	4,5	3	1,5	Análisis del equilibrio financiero y del resultado de la empresa. Componentes y repercusión sobre la rentabilidad.	- ECONOMÍA APLICADA - FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
CATALUÑA TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Análisis de la demanda y de la oferta. Competitividad del turismo en Cataluña. Factores de atracción turística. Política turística y desarrollo regional.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS REGIONAL - ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Comercialización y técnicas de promoción y venta de nuevos productos.	- COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.
CONTABILIDAD II	4,5	3	1,5	Contabilidad de costes. Control interno de la producción.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	4,5	3	1,5	Comunicación y márketing. Elaboración del plan global de comunicación. Programación y venta de nuevos productos.	- COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
CONGRESOS Y CONVENCIONES	4,5	3	1,5	Organización y planificación de congresos y convenciones. Medios de comunicación, imagen y logística.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
CREACIÓN DE EMPRESAS	4,5	3	1,5	Itinerarios para la creación de una empresa turística. Autoocupación. Proyectos concretos.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE	4,5	3	1,5	Concepto y necesidad de desarrollo sostenible. Perspectivas teóricas y filosofías de sostenibilidad aplicadas al turismo.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
ESPAÑA TURÍSTICA	4,5	3	1,5	Análisis, gestión y valoración de los recursos territoriales y culturales turísticos de España. Oferta y demanda turística en España. Potenciales turísticos.	- ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL - HISTORIA DEL ARTE - HISTORIA CONTEMPORÁNEA
ESTADÍSTICA APLICADA II	4,5	3	1,5	Muestreo. Técnicas de inferencia. Estadística aplicada al sector turístico.	- ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Créditos totales para optativas 45  
- por ciclo 45  
- curso 22,5

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
ÉTICA Y EMPRESA	4,5	3	1,5	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	4,5	3	1,5	- NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA - ANTROPOLOGÍA SOCIAL
GESTIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN	4,5	3	1,5	- ECONOMÍA APLICADA
GESTIÓN DE LA CALIDAD	4,5	3	1,5	- ECONOMÍA APLICADA - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GESTIÓN DE LA RESTAURACIÓN II	4,5	3	1,5	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GESTIÓN DEL PATRIMONIO	4,5	3	1,5	- ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
GUÍAS TURÍSTICOS	4,5	3	1,5	- HISTORIA DEL ARTE - PSICOLOGÍA SOCIAL
HISTORIA DEL ARTE	4,5	3	1,5	- HISTORIA DEL ARTE - CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS
INFORMACIÓN TURÍSTICA	4,5	3	1,5	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS - BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN - LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS - ECONOMÍA APLICADA - FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO - ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES

Créditos totales para optativas 45  
- por ciclo 45  
- curso 22,5

## 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
ITINERARIOS TURÍSTICOS	4,5	3	1,5	El itinerario como producto turístico. Elaboración y programación de itinerarios a partir de los recursos turísticos.	- HISTORIA DEL ARTE - GEOGRAFÍA HUMANA - ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
SECTOR DEL TRANSPORTE	4,5	3	1,5	Sistemas y redes de transporte. Análisis territorial y económico de los sistemas de transporte. Gestión de empresas de transporte de viajeros.	- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4,5	3	1,5	Gestión de información entorno a bases de datos. Interpretación de paquetes informáticos con aplicación directa a la Empresa turística.	- ECONOMÍA APLICADA
UNIÓN EUROPEA	4,5	3	1,5	Conocimiento del funcionamiento, lógica interna e infraestructura que ponen en contacto al público con el patrimonio cultural: archivo bibliotecas, museos, casas de cultura en la Comunidad Europea.	- SOCIOLOGIA
GLOBALIZACIÓN Y TURISMO	4,5	3	1,5	Visión del mundo de hoy. Relaciones de interdependencia, repercusiones en el sector turístico.	- ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL - ECONOMÍA APLICADA - GEOGRAFÍA HUMANA

Créditos totales para optativas 45  
- por ciclo 45  
- curso 22,5



ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZAS DE  CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL  CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	37,5	21	-	-	58,5	58,5
	2º	35,5	10,5	19,5	9	74,5	74,5
	3º	13,5	15	22,5	13,5	9,5	74
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS

- 1.º CICLO  AÑOS

- 2.º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO:

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLINICOS
1	58,5	36	22,5
2	65,5	32	33,5
3	60,5	31	29,5
4	-	-	-

**a) Ordenación temporal en el aprendizaje**

La ordenación temporal de las asignaturas se concretará para cada curso académico en el correspondiente plan docente.  
No obstante, se incluye el cuadro de asignaturas que requieren una superación previa de otra materia con la que guarda relación disciplinar.

Cuadro de Asignaturas del Plan de estudios que requieren ordenación temporal en el aprendizaje	
No se podrá cursar Derecho Turístico sin tener aprobado Introducción al Derecho	
No se podrá cursar Contabilidad II sin tener aprobado Contabilidad I	
No se podrá cursar Idioma Inglés II sin tener aprobado Idioma Inglés I	
No se podrá cursar Análisis Económico y Financiero sin tener aprobado Introducción a la Economía, Contabilidad I, Contabilidad II	
No se podrá cursar Recursos Humanos y Empresas Turísticas II sin tener aprobado Recursos Humanos y Empresas Turísticas I	
No se podrá cursar Política de Empresa sin tener aprobado Empresas y Organizaciones	

Se incluye también, la Ordenación Temporal del conjunto de Asignaturas de la Diplomatura por Cursos  
Troncales (Tr), Obligatorias (Ob) y Optativas (Op)  
Cuatrimestral (C)

PRIMER CURSO	n. créd.	Periodicidad	
Filosofía Social y métodos de Trabajo	12	Anual	Ob
Estructura de Mercados	6	C 1	Tr
Recursos Territoriales Turísticos	9	Anual	Tr
Operaciones y Procesos de Producción	6	C 2	Tr
Empresas y Organizaciones	4,5	C 1	Ob
Introducción a la Economía	6	C 1	Tr
Contabilidad	6	C 2	Tr
Introducción al Derecho	4,5	C 2	Tr
Prácticum I	4,5	C 2	Ob

Asignaturas simultáneas: Cuatrimestre 1: 5 Cuatrimestre 2: 6

SEGUNDO CURSO	n. créd.	Periodicidad	
Patrimonio Cultural	6	C 1	Tr
Marketing Turístico	6	C 1	Tr
Derecho Turístico	4,5	C 1	Tr
Optativas 1,2	10,5	C 2	Op
RRHH y Empresa Turística I	4,5	C 2	Tr
Estadística Aplicada	6	C 1	Ob
Contabilidad II	4,5	C 1	Ob
Optativas A,B	9	C 2	Op
Idioma Inglés	4,5	C 2	Tr
Practicum II	10	C 1	Tr

Asignaturas simultáneas: Cuatrimestre 1: 6 Cuatrimestre 2: 6

TERCER CURSO	n. créd.	Periodicidad	
RRHH y Empresas turísticas II	4,5	C 1	Tr
Factor Humano	6	C 2	Ob
Optativas 4,5,6	13,5	C 1	Op
Optativas C,D	9	C 2	Op
Análisis Económico-Financiero	4,5	C 1	Ob
Cierro			
Política de Empresa	4,5	C 2	Ob
Idioma Inglés	4,5	C 1	Tr
Segundo Idioma	4,5	C 2	Tr
Practicum III	9,5	C 2	Ob

Asignaturas simultáneas: Cuatrimestre 1: 6 Cuatrimestre 2: 6

**b) Período de escolaridad mínimo**

Tres años

c) Mecanismos de convalidación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo

**Cuadro de convalidaciones**

DIPLOMADO EN TURISMO		TÉCNICO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
Estructura de Mercados	6 cr.	Estructura mercado turístico	9 cr.
Introducción a la Economía	6 cr.	Economía	9 cr.
Contabilidad I	6 cr.	Matemáticas financ.-contables	9 cr.
Introducción al derecho	6 cr.	Introducción al derecho	9 cr.
Recursos Territoriales	6 cr.	Geografía (1º) Geografía (2º)	12 cr.
turísticos			
*Idiomas	13,5 cr.	Lenguas	36 cr.
Empresas y organizaciones	4,5 cr.	Economía de la empresa	9 cr.
Contabilidad II	4,5 cr.	Contabilidad	9 cr.
Estadística aplicada	6 cr.	Estadística	6 cr.
Derecho turístico	6 cr.	Derecho (2º y 3º)	13.5 cr.
Patrimonio cultural	6 cr.	Hist.del arte (1º y 2º)	12 cr.
Marketing turístico	6 cr.	Marketing	9 cr.
Gestión hotelera 1 (optativa)	4,5 cr.	Gestión hotelera	9 cr.
Gestión intermediación (optativa)	4,5 cr.	Agencias de viajes	9 cr.

\* La convalidación de los idiomas se verificará mediante examen preceptivo

Las convalidaciones no previstas en el cuadro anterior se resolverán mediante las decisiones de una Comisión de convalidación creada a tal efecto en el centro, que actuará según lo dispuesto en el anexo I del R.D. 1497/1987, modificado por el R.D. 1267/1994.